

PROSPECTO

MELOVINE Melatonina

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante:

CEVA SANTE ANIMALE – Z.I. La Ballastièrre - 33501 LIBOURNE - FRANCIA

Representante:

Ceva Salud Animal, S.A. Avda. Diagonal 609-615, 08028 Barcelona, España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

MELOVINE
Melatonina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Sustancia activa:

Melatonina 18,000 mg

Excipientes, c.s.p 20,106 mg

4. INDICACIONES DE USO

Ovejas y corderas sexualmente maduras: Aumentar la fecundidad de los animales y adelantar en algunos días y según las razas y los sistemas de producción la fecha de los partos.

Cabras sexualmente maduras: Mejora de la fertilidad y la fecundidad de las cabras en periodo de anestro estacionario

5. CONTRAINDICACIONES

Ninguna

6. REACCIONES ADVERSAS

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Ovino: Ovejas y corderas sexualmente maduras

Caprino: Cabras sexualmente maduras

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Posología: Un implante por oveja, cordera o cabra, por vía subcutánea, en la base de la oreja.

Vía de administración:

Administrar en la base de la oreja mediante una pistola especial provista de una aguja y de una guía en la cual se ha deslizado el cartucho de 25 implantes (aplicador MELOVINE). Introducir la aguja en el área subcutánea a la base de la oreja. Apoyar en el gatillo de la pistola para liberar un implante. Al liberar el gatillo se adelanta un paso del cartucho en la guía de la pistola para preparar la colocación de un implante en el siguiente animal. Desinfectar la aguja de la pistola entre cada administración.

OVINO: Esquema de tratamiento sin sincronización y con cubrición natural

Día 1:

30 semanas antes de la fecha prevista para el parto
Separar las hembras de los machos, si normalmente no están separados.

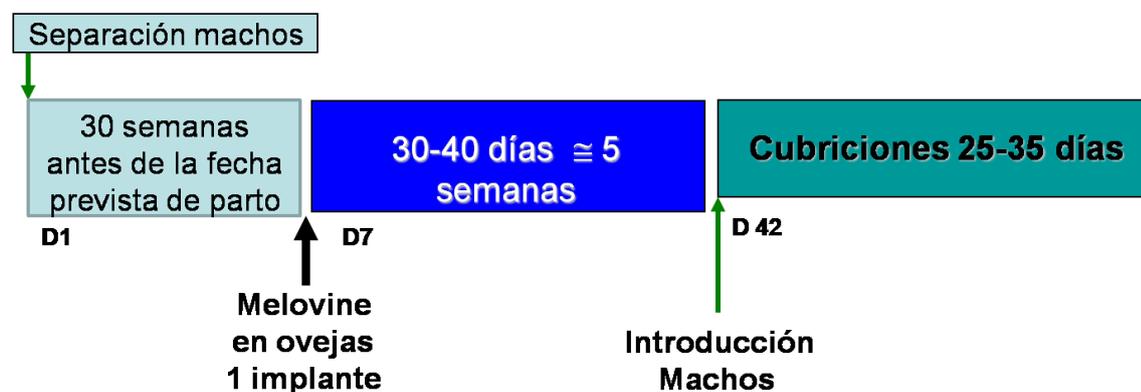
Día 7:

Administrar un implante subcutáneo en la base de la oreja de las hembras (con la pistola especial), a partir del inicio de marzo en la mayoría de las razas de ovino (Aragonesa, Ojalada de Soria, Churra, Merina) y a partir de finales de mayo para ovejas de razas estacionales como la Lacha.

Día 42:

30 a 40 días tras la administración del implante introducir los machos.

Es posible que la actividad sexual no comience inmediatamente, sino al cabo de 14 a 21 días. La introducción de machos vasectomizados durante los primeros 14 días permite reagrupar los partos. El máximo de actividad sexual se produce entre 25 y 35 días tras la introducción de los machos. El intervalo de tiempo entre la implantación y la introducción de los machos no debe ser inferior a 30 días ni superior a 40 días.



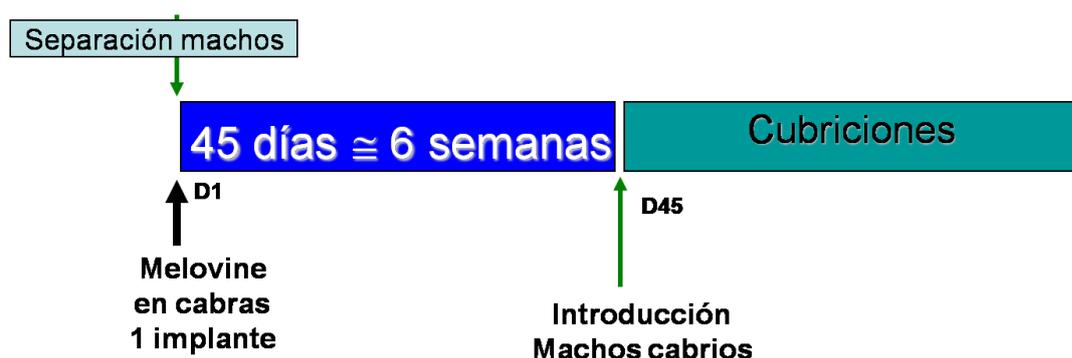
CAPRINO: Esquema de tratamiento sin sincronización y con cubrición natural

Día 1:

30 semanas antes de la fecha prevista para el parto
Separar las hembras de los machos, si normalmente no están separados.
Administrar un implante subcutáneo en la base de la oreja de las hembras (con la pistola especial), a partir de abril en cabras.

Día 45:

45 días tras la administración del implante introducir los machos.



9. TIEMPO DE ESPERA

Carne y leche: cero días

10. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Proteger de la humedad y de temperaturas superiores a 30°C.
Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.
No usar después de la fecha de caducidad que figura en la caja.

11. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Advertencias especiales para cada especie de destino

- MELOVINE no es un método de sincronización del celo.
- Únicamente se pueden tratar con MELOVINE las hembras sexualmente maduras.
- Los índices reproductivos obtenidos en hembras tratadas con MELOVINE para avanzar la estación sexual, no son superiores a los obtenidos en estación de reproducción natural.
- MELOVINE no es una solución de los problemas de reproducción que aparecen asociados a procesos patológicos (abortos, mamitis), malas condiciones sanitarias, desequilibrios alimenticios o cualquier otra causa: por lo tanto, se desaconseja utilizar MELOVINE en las hembras que presentan dichos trastornos.

En cabras, aplicar a hembras que por lo menos hayan tenido un parto y hayan transcurrido 5 meses desde el mismo.

Precauciones especiales para su uso en animales

- El medicamento es estéril. Rasgar con cuidado a lo largo de las perforaciones para abrir cada una de las partes del blíster cuando se necesiten.
- Evitar el deterioro de los implantes. Para la implantación, utilizar únicamente agujas en buen estado.
- Respetar las condiciones usuales de higiene durante la implantación.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales

Administre el medicamento con precaución para evitar la autoinyección accidental. En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente.

Usar guantes cuando se maneje el medicamento para la colocación del implante.

No comer, beber, ni fumar mientras se manipula el medicamento.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

- El medicamento es bien tolerado en hembras gestantes pero, obviamente, no es eficaz.

- Es posible la utilización en hembras lactantes, aunque puede no dar resultados óptimos.

Sobredosificación

No se requiere ninguna medida especial. De todas formas, es altamente improbable que se produzca una sobredosis dadas las características del medicamento y su vía de administración.

12. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

13. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

01/2024

14. INFORMACIÓN ADICIONAL

Registro N° 1274 ESP

Formatos:

Caja con 50 implantes (2 cartuchos de 25 implantes)
Caja con 100 implantes (4 cartuchos de 25 implantes)
Caja con 200 implantes (8 cartuchos de 25 implantes)
Caja con 300 implantes (12 cartuchos de 25 implantes)
Caja con 500 implantes (20 cartuchos de 25 implantes)

Es posible que no se comercialicen todos los formatos

USO VETERINARIO – MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN VETERINARIA
Administración bajo control o supervisión del veterinario